

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 21 Noviembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.069

Correspondencias

Madrid 18 Noviembre.

Seguen comentándose los despachos que se reciben del extranjero referentes al destronamiento del emperador del Brasil, y como siempre ha sucedido en toda época de revueltas, los que están al tanto de los detalles y pormenores del hecho, por recibir dos ó tres telégramas diarios de Rio Janeiro, siguen tambien guardando la mayor reserva.

Me refiero á las noticias que desde los primeros momentos de la revolucion «brasileña», tuvieron los banqueros y representantes del alto comercio

Aquí, como en todas partes, tienen estas gentes noticias que, si fueran del dominio público, podríamos apreciar el estado político y económico recientemente creado en aquellas apartadas regiones; pero continúan en la reserva que guardaron desde el principio, y es inútil hablar de textos que no se conocen.

Los despachos de Londres, sin embargo, dicen ya algo que interesa conocer al lector que siga con atencion la marcha de los sucesos desarrollados en el Brasil.

En Inglaterra y Portugal, donde tantos telégramas se han cruzado estos dias con las casas mas fuertes de Rio Janeiro, se sabe por ejemplo, que el alto comercio brasileño estaba muy retraido, porque sin duda no se habia explicado todavia bien las causas que dieron origen al acto revolucionario; que comprendiéndolo así el gobierno provisional, habia declarado que la nueva situacion creada en el Brasil, respetaria los contratos que el Estado tenia celebrados con toda clase de empresas y particulares; que á pesar de haberse adherido todas las provincias del imperio (menos una), á la revolucion iniciada en Rio Janeiro, se dibujaban dos tendencias perfectamente marcadas en lo que se refiere á la forma en que ha de organizarse la república: una que sostiene la federal, y otra la nacional ó unitaria.

Todavía son mas extensos los despachos de referencia comercial extranjera, en todo lo que se relaciona con los asuntos de banca y comercio, pero tienen la franqueza de decirlo, así como la de que no interesan á la prensa los pormenores y noticias de carácter particular y privado que aquellos contienen.

Así lo he leído en un telégrama particular recibido esta mañana de Londres, y la verdad, he aplaudido la franqueza.

De política interior y de cuestiones que podríamos llamar nacionales, poco ó nada puedo decir á ustedes.

En el Senado se ha enredado á primera hora un incidente con motivo de lo que dicen ó dejan de decir «Las Dominicales» contra la religion católica.

El señor conde de Canga Argüelles ha llevado esta cuestion al Parlamento, sin comprender que, sea bueno ó malo lo que se escribe en aquel periódico semanal, que yo esto no lo discuto ahora, si algo le faltaba al administrador de «Las Dominicales» para hacer la propaganda, se lo ha fa-

cilitado con el debate de esta tarde.

Ha obligado el señor Conde al señor Obispo de Salamanca á terciar en la discusion, y aunque ha sido breve, tengo la seguridad que el periódico citado dirá en su próximo número:

Lo que dice contra nosotros un señor Obispo.

Y copiará el discurso para comentarle.

Una torpeza más y concluyo este enojoso asunto.

El señor conde de Canga Argüelles ha leído al Senado los ataques que «Las Dominicales» dirige á la religion y al clero, y como es natural, el trozo ó los párrafos leídos aparecerán en el «Diario de Sesiones».

¿No es verdad que esto ha de contribuir á hacer la propaganda del periódico excomulgado?

Por eso decía que era una torpeza tratar esas cuestiones en el Parlamento, pues estoy seguro de que habrá algunos millares de personas que ignoraban la existencia de esos escritos.

¿Cuándo se convencerán ciertas gentes de que ciertos asuntos no son para tratados en las Cortes?

En la otra Cámara tambien se enredaron los diputados á primera hora en preguntas y respuestas, á mi entender sin fin práctico alguno, pero haciendo pasar un mal rato á los que han ido al Congreso esta tarde con el ánimo de oír al señor Pidal—el orador más fogoso del partido conservador,—que, como verá en la orden del día, consumirá el segundo turno en contra de la totalidad del proyecto de ley de sufragio.

Antes de entrar en la orden del día se ha hablado hoy mucho de cuestiones económicas en los corros de los pasillos. Hasta se ha llegado á decir que la enfermedad que aqueja al ministro de Hacienda reconoce por causa la actitud en que se ha colocado la comision de presupuestos, mejor dicho, algunos individuos de ella, respecto al proyecto y al gabinete.

Por eso han dirigido á primera hora dos ó tres preguntas los señores Villaverde, Alix, etc., etc.; pero no han dado juego en el salon de sesiones, contra lo que esperaban los interpelantes, y esto ha tranquilizado á la masa obediente y disciplinada del monton de la derecha.

Quiero decir, que lo que se contaba en los pasillos sobre disidencias en el seno de la comision general de presupuestos, y lo que tambien se decía respecto á la resistencia que parece viene mostrando el señor ministro de Marina á mandar al Congreso los expedientes y datos reclamados, todo eso y mucho más que me callo son «habladurias de los picaros periodistas» que se hacen eco de lo que les dicen, y, tenga ó nó fundamento, lo cuentan.

Que en eso de la concesion de créditos al ministerio de Marina y en lo otro de las escedencias, habíamos de pagar los vidrios rotos los que escribimos para la prensa, me lo temía, la verdad; pero que estando oyendo la negativa los mismos diputados que refirieron los hechos y hasta repi-

tieron las mismas palabras que se pronunciaron en las comisiones, lo hayan dejado correr, no se comprende ni se cree, no viéndolo.

Se ha dicho en sesion que en el seno de las subcomisiones no se ha tratado de la cuestion de las escedencias, y que es pura fantasia lo que han dicho los periódicos, y nadie, ningún diputado lo ha desmentido.

Y yo pregunto:

Si todos hemos mentido ¿por qué no se formulan los dictámenes de Fomento, de Gobernacion y Marina, únicos presupuestos parciales que están pendientes desde que surgió la cuestion de las escedencias? ¿Por qué hizo una nueva peticion en el seno de la comision general el señor Cañellas, y reclamó listas de diputados que cobran haberes, gratificaciones y comisiones? ¿Es que ha retirado su peticion ó que pensó hacerla y luego no la hizo?

Apesar de haber declarado esta tarde el presidente interino de la comision general de presupuestos que las preguntas á que me refiero eran impertinentes, en el fondo de esta impertinencia hay algo que prueba la verdad de los hechos narrados por la prensa.

No diré que no haya habido alguna exageracion en lo dicho por varios periódicos; pero es cierto lo de las disidencias, y cierto tambien lo de la peticion de listas de diputados que comen de un modo ó de otro por virtud de empleos, destinos, comisiones, etc., etc., que ahora y siempre las dan los ministros.

¿Quieren los padres de la patria que no se diga esto en las columnas de los periódicos?

Pues trabajo les mando.

Del discurso que en este momento está pronunciando en el Congreso el señor Pidal, poco puedo decir.

La elocuencia del ex-ministro conservador y jefe de los ultramontanos, es esta la unica novedad que tenemos; pues sus ataques al partido fusionista y sus censuras al sufragio universal, son tan conocidos, que con leer los artículos de «La Union Católica» y generalizarlos, está hecho el discurso de don Alejandro.—C.

Paris 17 de noviembre.

Constituida ya la Cámara de los diputados con el nombramiento definitivo de Mr. Floquet como presidente (por 384 votos) y el de toda la mesa, el gabinete debe hacer mañana desde la tribuna la anunciada declaracion, cuyos términos quedarán acordados por la mañana en un último Consejo de ministros. Sin embargo, las mismas precauciones tomadas por el ministerio para eliminar de su declaracion todo lo que pueda suscitar una dificultad cualquiera y resucitar los disentimientos, se vuelven contra él y promueven la ira de los radicales, que le acusan de capitular ante la derecha y de sacrificar á una nefanda alianza con los conservadores los verdaderos intereses de la república.

En su virtud, dichos radicales, tan incorregibles como ciegos, y negándose á escuchar el deseo de pacificacion manifestado

por el país, tienen el propósito de que la declaracion gubernamental vaya acompañada de una interpelacion dirigida á pedir esplicaciones al gabinete y á preguntarle especialmente si es cierto que quiera aplazar la revision de la Constitucion y la separacion de la Iglesia y del Estado. A este efecto añadirán que la opinion pública necesita saber á qué atenerse respecto de la direccion de la política gubernamental y saber concretamente en qué sentido y de qué manera aplicará las leyes escolares sobre la secularizacion y la ley militar en lo que se refiere á los seminaristas, y finalmente, qué instrucciones se propone dar á sus agentes acerca de todos estos puntos y qué actitud piensa tomar respecto del clero.

Este es el modo como los radicales entienden la conciliacion y la pacificacion universalmente deseadas! No quieren ceder ni en un ápice, y aunque derrotados en las últimas elecciones y á pesar de ser solo 50 en una Cámara que consta de 576, individuos, tienen, sin embargo, la pretension de dictar en ella la ley y de imponerle su programa de agitacion y de violencia. Admiten la concentracion de todos los republicanos, pero dentro de su propio terreno, y la deplorable concesion que se les ha hecho elevando á la presidencia de la Asamblea al radical M. Floquet, solo ha servido para animarles y hacerles formular nuevas exigencias.

¿Cederá el gabinete á sus intimaciones? Dícese que sí, y se asegura que M. Tirard, cansado de esta situacion, se propone declarar terminantemente desde la tribuna que está decidido á eliminar las cuestiones candentes, para dedicarse tan solo á las leyes administrativas y á las cuestiones económicas.

En este caso, es muy posible que estalle una crisis, porque el gabinete no es muy homogéneo y los disentimientos que en él se produzcan completarán su disgregacion.

De todo lo dicho resulta que la jornada de mañana puede ser interesante y que su desenlace dependerá en gran parte de la firmeza que despliegue el gobierno. Si ante las intimaciones de la extrema izquierda se manifiesta decidido á practicar una política de moderacion y se mantiene enérgico en este terreno, todos los republicanos sensatos, unidos á los 180 conservadores, le constituirán una fuerte mayoría; pero se necesita decision y firmeza, y hemos visto tantas debilidades, que nos es permitido abrigar mucha desconfianza acerca de este particular.

Entretanto, algunos diputados de nuestros departamentos vitícolas, y especialmente los de Montpellier, se proponen presentar un proyecto de ley que interesa á los españoles, pues se trata de pedir el establecimiento de un impuesto de 30 francos por cada 100 kilógramos sobre la pasa extranjera á su entrada en Francia.

Esto tiene mucha mayor importancia que un estéril debate sobre la revision de la Constitucion.

La conferencia dada anoche por el señor Castelar en el gran anfiteatro de la Sorbo-

na, tuvo un éxito inmenso. Presentado al auditorio por M. Julio Simon, el elocuente orador español tomó inmediatamente la palabra en francés y en estilo ameno, en el que abundan las imágenes y alegorías, entusiasmo durante una hora á los millares de estudiantes que llenaban el local.

Después de haber manifestado el señor Castelar toda su ardiente simpatía por Francia, añadió: «No hay naciones que estén enlazadas por afinidades más estrechas y más vivas simpatías que Francia y España. Y no obstante por una singular aberración histórica nos hemos batido por espacio de muchos siglos y por intereses que no eran los nuestros. Durante la guerra de los treinta años, nos matamos los unos á los otros con motivo de Alemania. Sin embargo, mientras se peleaba, los ánimos, á pesar de los odios ficticios, permanecían unidos. Una reina de Francia nos dió la religión de Clodoveo. Roldán, derrotado en Roncesvalles, triunfa en nuestro romance. Corneille os hace amar nuestro Cid. Molière buscó inspiraciones en el repertorio de los teatros de Salamanca. Víctor Hugo, escribiendo las magníficas escenas de «Hernani» y «Ruy Blas», se acordó de que su soñadora juventud había sido deslumbrada por nuestro sol. Cuando se peleaba en Zaragoza, la Junta de Cádiz copiaba los principios de 1789.»

El Sr. Castelar terminó su discurso con las siguientes palabras: «Por mi parte, amaré siempre á Francia porque creo que su progreso se ha intimamente ligado al de la fraternidad y de la justicia.

Tened sobre todo fe: la creencia en el ideal es la mayor de las virtudes. Cristóbal Colon encontró el Nuevo Mundo, porque creía firmemente en él. Nada es tan magnífico como una fe sublime; si el Nuevo Mundo no hubiese existido, Dios lo habría hecho surgir de las aguas para recompensar tanta fe.»

El efecto de estas palabras fué extraordinario: el auditorio, arrebatado, gritaba con entusiasmo: ¡Viva Castelar! ¡Viva España!

Cuando el Sr. Castelar salió del local fue objeto de una ovación por parte de los estudiantes, los cuales le acompañaron hasta su carruaje.—O.

LA REVOLUCION DEL BRASIL

El general Diodoro de Fonseca, principal instigador del movimiento revolucionario, había ya organizado el año pasado una manifestación contra el gobierno. A pretexto de un conflicto que podía surgir entre el Paraguay y Bolivia, el ministro de la Guerra envió á la frontera al general Fonseca con unos 1.000 soldados, muy conocidos por sus ideas republicanas.

Fonseca comprendió que se le destinaba á aquel punto en castigo de sus trabajos revolucionarios, jurando entonces que se vengaría.

Con ayuda de los grandes capitalistas que se dedicaban al tráfico de los esclavos y también con el apoyo del almirante Vandekock, consiguió Fonseca sublevar al ejército.

El gobierno provisional prepara una circular que enviará á todas las potencias.

El ministro de Hacienda ha declarado que se cumplirán todos los contratos hechos por el gobierno anterior.

Reina gran entusiasmo con motivo de haberse extendido el movimiento republicano á las provincias del interior.

Es digno de observación el hecho de que en el Parlamento nacional, compuesto de 122 individuos, solo cuatro de estos profesaban ideas republicanas.

Las últimas noticias del Brasil refieren

que D. Pedro, al verse vencido por la revolución, quiso embarcarse con rumbo á Inglaterra, pero opúsose el gobierno provisional á los deseos del emperador.

Este tuvo que embarcarse en el «Riachuelo», buque de guerra; al que sigue de cerca un crucero.

El capitán del «Riachuelo» recibió del gobierno unos pliegos confidenciales con orden de abrirlos cuando se encuentre en alta mar.

...

El Brasil es la nación que sigue en importancia á los Estados Unidos en todo el continente americano. En extensión territorial allá se van ambos pueblos; mientras la gran República del Norte tiene una superficie 9.200.000 kilómetros cuadrados, la que desde hoy puede considerarse como la gran República del Sur tiene 8.300.000. La diferencia de población entre los dos Estados es considerable. La unión americana cuenta aproximadamente con 60 millones de habitantes, y el Brasil, según el último censo de 1883, con 12.400.000.

La República de Méjico ha quedado relegada á tercer lugar en el Nuevo Mundo: tiene 10.500.000 habitantes y una superficie de dos millones de kilómetros cuadrados.

En 1888 había 8.500 kilómetros de ferrocarril en explotación y 3.800 en construcción.

Entre las grandes ciudades brasileñas merecen citarse Rio Janeiro, capital, con 358.000 habitantes; Bahía, ó San Salvador, con 140.000; Pernambuco, con 130.000, y Belem, San Paulo y Porto Alegre con 40 mil cada una.

La fuerza pública del imperio se compone de 14.000 hombres en tiempo de paz y 30.000 en tiempo de guerra, sin contar con un instituto armado semejante á nuestra Guardia civil, cuya fuerza es de unos 8 mil hombres.

La marina de guerra consta de 25 barcos de todas categorías, entre ellos nueve acorazados de tipo moderno, tripulados por 4.300 hombres.

En 1887 llegaron al Brasil 54.990 inmigrantes, de los cuales 14.200 eran italianos 13.700 portugueses y 2.000 españoles.

El presupuesto de ingresos para 1889 ascienden á 349.700.000 pesetas, y los gastos á 345.261.000.

La Deuda pública del Brasil en 1.º de enero de 1888 ascendía á 1.675.605.500 pesetas.

El ejército, en tiempo de paz, tiene un efectivo de 1.520 oficiales y 13.500 soldados.

Además la gendarmería cuenta con 680 hombres.

Componen la flota, brasileña 9 acorazados, 5 cruceros, 16 cañanes y otros buques, hasta el número de 52, con 222 cañones, 500 oficiales 230 maquinistas y 4 mil marineros.

En el ejercicio de 1886-87, el comercio de importación ascendió á 523.515.000 pesetas, y el de exportación á 658.877.000. Los principales artículos que se exportan son el café, azúcar, la goma elástica, tabaco y los cueros.

La marina mercante contaba en esa fecha con 112 buques de vela y 83 de vapor.

PARIS 18 DE NOVIEMBRE

La «Pesti Naplo» publica los siguientes detalles acerca de un proyecto que en otro tiempo abrigó el archiduque Juan Salvador.

Dijose hace mucho tiempo que el archiduque Juan tuvo la intención de aceptar el

trono de Bulgaria, y la noticia era rigurosamente exacta.

En los momentos en que la diputación búlgara recorría las naciones de Europa en busca de un príncipe, el archiduque Juan tuvo una entrevista con los tres delegados y se mostró dispuesto á aceptar el trono de Bulgaria, aunque no le reconocieran las potencias y contra la voluntad del Emperador de Austria y de su gobierno.

Los documentos relativos á estas negociaciones existen en los archivos del ministerio de Negocios extranjeros en Sofía.

Según estos documentos, todo estaba dispuesto para la ejecución del proyecto, pero fracasó el plan por haber sido divulgado antes de tiempo.

Entonces el archiduque Juan retiró su palabra, y recomendó á los delegados la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo.

—En Viena se ha comentado mucho la visita hecha por el Emperador Francisco José al conde Julio de Andrassy.

En la conferencia que ha tenido el Soberano austro-húngaro con el conde Andrassy ha sido examinada la situación actual de Europa, conviniéndose que la paz no será turbada.

Julio de Andrassy ha dicho al Emperador: «Nosotros podemos estar tranquilos; nuestros intereses y nuestra dignidad están á salvo. Nuestra esfera de acción en Oriente y nuestra política será respetada por todos.»

Con motivo de la visita imperial, se dice que el conde de Andrassy, que estaba alejado de la vida activa de la política, volverá á ella cediendo á instancias de Francisco José.

—Han llegado á Biarritz el general ruso Gourko, gobernador de Varsovia, y dos ayudantes de campo. En dicho punto se encuentra también el general inglés Brodley Harrison y el teniente coronel de Leguillas.

—En las resoluciones tomadas en el Congreso católico de Baltimore, los católicos norte-americanos afirman ante todo que su adhesión á la Iglesia es comparable con su lealtad á la Constitución de los Estados Unidos, y que como la educación representa después de la religión el principal papel en la formación de los caracteres, y el Estado no provee á la necesidad de la educación religiosa, ellos tienen el deber de mantener sus escuelas para conservar á sus hijos los beneficios de la religión. Elevan luego su voz contra el mormonismo, contra la ley de divorcio y contra el conflicto que ha surgido entre el capital y el trabajo. Condenan el nihilismo, el socialismo y el comunismo, así como el abuso del capital. Censuran, como capaz de impedir el desarrollo de los trabajadores del porvenir, el hecho de emplear á los niños en las fábricas. Censuran también el cambio de programa del gobierno respecto de los indios, cambio, añaden que les priva de la enseñanza de la religión, y, por último, piden el fomento de la prensa católica y reivindican para ellos igualdad perfecta en la distribución de los empleos oficiales.

Telégramas

París 19.—Nueva York, 19.—En un telegrama de Rio Janeiro se dice que el señor Patricino ha sido preso y encarcelado por conspirar contra la república; que todos los gobernadores de provincia nombrados por el nuevo gobierno pertenecen al ejército; que en el decreto anunciando el establecimiento de la república, se dice que todas las provincias del Brasil, reunidas

por medio de la federación, constituyen los Estados Unidos del Brasil; que cada Estado nombrará su propio gobierno local y enviará un representante al Congreso que determinará próximamente los asuntos en que debe entender el gobernador, y que cada Estado tomará las medidas que considere convenientes para conservar el orden y proteger los derechos de los ciudadanos.

En la sesión de la Cámara de los diputados, M. Floquet ha pronunciado un discurso diciendo que se esforzará en merecer la confianza de sus colegas y en prescindir de las preferencias personales para asegurar á todos la libertad de la tribuna y que con insistencia la Francia republicana ha manifestado su deseo de que reine la concordia entre sus mandatarios (Aplausos), y ha terminado haciendo un llamamiento en favor de la unión de todas las fuerzas de la democracia en torno del gobierno de la república.

Inmediatamente después del discurso de M. Floquet, el presidente del Consejo de ministros, M. Tirard, ha leído la declaración del gobierno, en la que se recuerda que éste fué llamado á ocupar el poder en momentos difíciles; manifiesta la creencia de que el gabinete ha cumplido satisfactoriamente el encargo que se le había confiado; se habla de la Exposición, á la que fueron invitadas todas las naciones; se dice que el ministerio está dispuesto, mediante la confianza del Parlamento, á continuar gobernando; se enumeran los proyectos ya anunciados que se propone presentar; se dice que el gobierno se ocupará también con toda actividad en la realización de armamentos para la defensa del país, á fin de que Francia sea fuerte, aun cuando el gobierno confía en que se conservará la paz, y se termina pidiendo el apoyo de todos para hacer una política administrativa.

Nueva-York.—El gobernador de la Florida ha transmitido á M. Blaine las quejas de las autoridades de Cayo Hueso contra la iniciativa del cónsul español y de otros agentes, los cuales se esfuerzan en persuadir á los obreros cubanos que abandonen á Cayo Hueso, y ha pedido á M. Blaine que disponga la práctica de una información y que si las reclamaciones transmitidas resultan justificadas, se pida á España que separe al referido cónsul.

En la sesión de la Cámara de los diputados M. Manjan, radical, ha presentado una proposición relativa á la revisión de la Constitución y ha pedido se declarase urgente su discusión, á lo que se ha opuesto M. Cassagnac, apoyado por M. Naquet y también por M. Tirard, siendo finalmente desechada la urgencia solicitada por 345 votos contra 123.

Roma.—Italia ha puesto hoy en conocimiento de las potencias que firmaron la Conferencia de Berlin, que el día 15 del corriente aceptó el protectorado de las comarcas de la costa oriental del Africa, situadas desde la sultanía de Opia hasta Kisauju, mas hallá del Ecuador.

París 19.—Por 345 votos contra 123 ha rechazado la Cámara la urgencia de la proposición Manjan sobre la revisión constitucional. El discurso de M. Floquet y la declaración del gobierno leída por Mr. Tirard han sido bien recibidos.

Rectificado el escrutinio anterior resultan 342 votos contra 116. En la mayoría figuran muchos radicales y 27 individuos de la derecha. Con la minoría han votado 25 radicales y 38 bonlangieristas. Las abstenciones fueron 113.

París 19.—Rio-Janciro.—Indícase al vizl

conde de Pelotas para la Presidencia de la República. En Rio, según noticias de origen conservador, han ocurrido varias colisiones.

La nueva bandera brasileña se compone de fajas verde, rojo y oro con 19 estrellas en campo azul.

El ex-ministro de Marina se halla en vías de curación.

París 9.—El presidente de la provincia de Para ha sido destituido por efecto de la revolución.

Momentáneamente ha quedado interrumpida la navegación por el río Amazonas y restringida por el Para. El presidente de la provincia de Rio Grande del Sud ha sido encarcelado por orden del nuevo ministerio.

Gacetilla

Por un edicto que publica el Sr. Gobernador de la provincia, el día 19 del actual, se hace saber á los Ayuntamientos de esta ciudad y de Mercadal y á los particulares á quienes interesa, que en dicho Gobierno queda de manifiesto un ejemplar del proyecto de carretera de tercer orden, de esta ciudad á Fornells, á fin de que en el plazo de 30 días expongan las observaciones que tengan por convenientes sobre el expresado proyecto, debiendo tener presente los interesados, que transcurrido el plazo mencionado sin haber producido reclamación, se les tendrá por conformes con el trazado del proyecto de referencia.

¿No habría sido mas conveniente para los interesados que el indicado proyecto estuviera espuesto en la Alcaldía ó en las oficinas de obras públicas de esta ciudad, á fin de que pudieran enterarse por sí mismos de un asunto que tanto les atañe.

La citada primera autoridad civil publica el día 17 otro edicto, por el que hace saber, que debiendo procederse á la expropiación forzosa de las tierras del predio Torre del Ram del Sr. Baron de Lluriach, para la construcción del semáforo en el Cabo de Bajolí, puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes acerca de la necesidad de la ocupación de dicho terreno.

A la llegada del vapor-correo «Nuevo Mahonés» y al momento de colocar la plancha se ha roto la cadena que á ésta sujeta hácia la parte del muelle. La plancha, á causa de la muchedumbre que allí se aglomera, ha cogido al honrado anciano trabajador Sebastian Ramon, de 80 años de edad, causándole una herida contusa múltiple en la region maleolar intensa, con ligero desgarro y rotura del maleolo derecho; otra herida longitudinal muy superficial en la region metatarsiana del mismo lado, y una contusión de poca importancia en la parte media y estensa del muslo derecho.

Acto continuo la Guardia civil y demás personas que por allí se encontraban lo han recogido y conducido al almacén de D. Agustín Marqués, en donde, á presencia de D. Julio Núñez, Médico de las Defensas Submarinas de este puerto, le han practicado los auxilios que el caso requería, siendo trasladado á su casa, calle Cos de Gracia, donde ha sido curado por el facultativo D. Guillermo Pons Alzina.

Para que no tengamos que lamentar sucesos desagradables como el relatado, esperamos que el Sr. Delegado de Vigilancia dará á sus subordinados las órdenes oportunas para que á la llegada de los vapores-correos y, sobre todo, en el momento de colocar la plancha, quede bien despejado aquel sitio, como se hacia anteriormente.

A las seis de la tarde de hoy debía reunirse el comité de la coalición republicana de esta localidad, á fin de acordar en definitiva la candidatura para las próximas elecciones municipales.

El día 3 de Diciembre próximo se verificará en Barcelona el concurso anual de músicos para proveer los de la clase primera, segunda y tercera del ejército. Los paisanos que deseen presentarse á oposicion, podrán solicitarlo del Gobernador militar de aquella plaza hasta el 30 del mes actual.

El sábado, día 23, cumpliendo con la orden circular del Sr. Ministro de la Guerra, serán licenciados 156 individuos del regimiento de Baza y 58 del batallón de Artillería, de guarnición en esta plaza.

Durante el mes de Setiembre han ocurrido los siguientes siniestros marítimos.

Barcos de vela: 8 alemanes, 15 americanos, 44 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 1 chileno, 1 danés, 1 español, 6 franceses, 5 italianos, 1 holandés, 6 noruegos, 5 rusos, 3 suecos; total 102.

En este número se cuentan tres buques que se juzgan perdidos por falta de noticias.

Barcos de vapor: 2 alemanes, 15 ingleses, 1 español, 1 ruso, 1 holandés; total 20.

Según anuncio que publica el «Boletín Oficial», se llaman aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Carabineros, con destino á la Comandancia de estas islas. Serán admitidos así los licenciados del Ejército, los de Infantería de Marina y los paisanos, aunque sean de estado casados, mientras reunan las condiciones reglamentarias, lo mismo que los soldados de la reserva y los reclutas disponibles.

Dirijan los aspirantes sus solicitudes documentadas al Jefe de dicha comandancia directamente y por conducto de sus jefes estos últimos si llevan más de un año en aquella situación.

Según la nueva organización del ejército en lo sucesivo no habrá más que una clase de cabos y sargentos, desapareciendo por tanto los cabos y sargentos segundos.

Las divisas que usarán en lo sucesivo serán las que usaban los cabos y sargentos primeros.

Además como distintivo honroso, podrán usar en la parte superior de la manga derecha uno, dos ó tres galones de oro, ó plata, según que pertenezcan al primero, segundo ó tercer período de reenganche.

Relacion de los géneros de que ha sido portador el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» llegado hoy á este puerto: 95 sacos harina; 7 id. sémola; 5 id. fécula patata; 1 id. lentejas; 116 id. azúcar; 7 id. castañas; 280 id. trigo; 1 caja tejido algodón; 1 id. libros; 13 id. cera labrada; 3 id. cintas y otros; 2 id. roses; 1 id. pantalones; 1 id. camisas; 3 id. calzoncillos; 2 id. tejido de goma; 1 id. bujías; 4 id. perfumería; 3 id. mercería; 27 fardos suela; 58 id. bacalao; 2 id. tejido algodón; 14 id. dátiles; 4 bultos productos farmacéuticos; 5 id. frutería; 9 id. quincalla; 6 id. productos químicos; 79 tegidos; 3 id. pieles; 30 id. jabon y pañería; 4 rollos plomo; 2 atados hierro; 4 paquetes papel; 32 id. suela y pieles; 7 cascos sardina salada y 8.500 kilos varios géneros.

La compañía de zarzuela que actuaba en el Teatro Español en Barcelona, que como saben nuestros lectores fué no ha mu-

cho reducido á cenizas por el voraz elemento, ha escrito al empresario de este coliseo pidiéndole condiciones para pasar á esta ciudad y dar una serie de funciones durante la presente temporada.

Para mañana á las once se ha convocado por la Alcaldía la junta municipal de Sanidad.

La escuadra americana que salió de los Estados Unidos para Europa el día primero de este mes, debió recalar en Lisboa ayer por ser este el número de días que se le señalaron para verificar la travesía del Atlántico, á fin de aprovecharlos en la instrucción de la marinería.

La interesante revista «La Higiene» inserta en su último número los siguientes consejos para el mes actual:

«Noviembre, el mes de las castañas, es el anuncio del invierno, y á veces es por demás expresivo en su oficio, pues si se trae los vientos del Norte ó Nordeste, se le puede temblar como el más crudo de sus sucesores.

Aumento de abrigo interior, comidas más succulentas, de las que pueden formar parte los quesos y el café, ejercicio activo, eligiendo para paseo las horas medias del día, son las recomendaciones que pueden hacerse á los individuos sanos.

Los convalecientes, niños y ancianos no deben hacer uso de las frutas secas, sino en pequeña cantidad y asociados á otros alimentos y condimentos: ni saldrán de casa en los días lluviosos ó de los vientos antes citados.

Para todos convendrá repetir que el exceso de abrigo perjudica en este tiempo tanto como su falta.»

En el día de hoy ha ingresado en el Hospital civil de esta ciudad, una niña domiciliada en la calle de San Gerónimo, que ha sido atacada de viruelas.

No dudamos que la Autoridad competente habrá dictado las disposiciones que el caso aconseja, á fin de aislar la enfermedad en su principio y evitar su propagación.

En la tarde de hoy ha salido para Barcelona el vapor de recreo belga, «Bessié».

En el convento de Concepcionistas ha ingresado hoy D.^a Esperanza Carreras, llegada en el vapor «Nuevo-Mahonés».

A las once y media de esta mañana, ha fondeado en este puerto el vapor-correo «Nuevo Mahonés», conduciendo los pasajeros que á continuación se expresan:

DE BARCELONA

D. Juan Capdevilla; Juan Cuffi; Teresa Roviera; Pedro Orfila; Nicasia Pulina; Manuel Pita; Francisco La Rosa; Esperaza Carreras; un Sr. Teniente; Manuel Sanchez y esposa; Pedro Gomila; Gabriel Tallavull.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Simonet é hija; un Sr. Oficial y señora; Mariano Lagroba; Antonio Saura; Jaime Quées; Santiago Ferrer; Francisco Andreu; Matias Company; Maria Poquet; Pedro Garcias

Noticias marítimas

Vapores correos de la Trasatlántica.—El «Ciudad Condal» salió el 17 de la Habana para Veracruz.

El «Alfonso XIII» fondeó el 18 en Bue-

nos Aires procedente de la península y Montevideo.

El «San Francisco» llegó el 18 á Cádiz procedente de Barcelona y Málaga, y de paso para Vigo y Colon.

El «San Agustín» salió el 18 del Havre para Santander y Vigo.

El «Buenos Aires» salió el 18 de Cádiz para Barcelona directo.

El «Isla de Mindanao» salió el 19 de Santander para Liverpool

El «Venezuela» debía llegar el 20 á Barcelona, procedente de la Habana y Cádiz.

El «Duca di Galliera» tocó el 10 en Las Palmas, en su viaje de retorno á Barcelona y Génova.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 21.—1 buey, 161 kilos, de Barcelona; 1 ternero, 215, Vergel Gabriel Pons Pons; 6 cerdos, 527.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 20.—11 m.

Los conjurados y los conservadores creen que de resultados de la interpelación del Sr. Mena Zorrilla en el Senado, el general Martínez Campos se decidirá á hablar en contra del Gobierno, lo cual niegan los ministeriales.

Madrid 20.—11:15 m.

Telégramas del Brasil dicen que la insurrección la hizo el ejército, por haberle prometido aumentarle la paga.

Dícese que prevalecerá la idea de que la República tenga la forma de Gobierno federal, dividiéndose la nación en veinte Estados.

Proyéctase el aumento del ejército y de la marina.

Se anuncia gran temporal para el día 24 del actual que alcanzará las costas del Mediterráneo.

Madrid 20.—7:15 n.

El ex-emperador del Brasil se dirige á Europa en un vapor mercante, escoltado por un buque de guerra de aquella nación.

El Gobierno provisional ha dado un manifiesto á la nación, en que dice que castigará severamente á todo el que altere el orden público.

Madrid 21.—10:45 m.

El Sr. Castelar ha llegado á esta Corte.

Se ha sobreesido el sumario que se seguía al Sr. Peral por considerar leve la falta cometida.

En Tarragona un loco ha asesinado á su padre y herido á su madrastra. Ha sido prendido por un guardia civil y un municipal.

CÁMBIOS

Sobre Londres.	25'95
Sobre París 8 d/v.	3'60
Id. Marsella «	3'60

(Imp. de M. Parpa).—Bastion 39

Sección Religiosa

Santo de hoy

la Presentación de Nuestra Señora
Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.
de Gracia en Gracia.

Santo de mañana

Sta. Cecilia virgen y mártir.

COTIZACIONES

Barcelona 20.—4'20 t.

4 por ciento Interior	74'90
4 por ciento Exterior	76'37
4 por ciento Amortizable	89'25
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'12
Banco Hispano-Colonial	64'00
Ferrocarril de Barna. a Francia.	58'80
Id. del Norte de España.	86'55
Id. de Orense	18'20
Id. de Almansa.	122'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	64'25
Id. del Norte	80'50
Id. de Orense	39'00
Id. de Almansa.	74'75
Obligaciones C.ª Trasatlántica	85'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior oo rs. vn. paga alcista.

Madrid 20.

4 p. 00 Interior	75'10
4 p. 00 amortizable	89'35
Billts. Hipos. de Cuba.	106'40

Movimiento del Puerto

Entrados el 21

De Barcelona vapor-correo «Nuevo-Mahonés» Capitán D. Miguel Tudurí con 22 tripulantes 25 pasajeros efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Centro General de Negocios

El día 25 del corriente a las 10 de la mañana, tendrá lugar en las Oficinas de este Centro la subasta de la casa situada en esta ciudad, calle de la Reina núms. 22 y 24, perteneciente a D.ª Práxedes Serra y Arbona, por el precio y bajo las condiciones consignadas en el pliego que junto con la titulación, está de manifiesto en dicha Sociedad.

OPERARIAS

Se admitirán de 12 años en adelante para la fabricación de género de punto, pudiendo ganar de 2 a 4 rs. vn. diarios. En esta imprenta informarán.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se venderá en licitación verbal el domingo 24 del actual a las 11 de la mañana en el despacho del Notario D. José Vinent la casa n.º 35 de la Plaza de la Esplanada de esta Ciudad procedente de las herencias de Francisco y Margarita Quintana y Orfila, bajo el tipo de 2.250 pesetas.

PÉRDIDA

En la noche del día 18 de Noviembre actual se extravió por las calles de esta ciudad, envuelto en un pañuelo, un décimo de la Lotería de Madrid, que se juega el 19.

Se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en esta Imprenta, se le dará gratificación.

OJO

Almacén Rampa de la Abundancia núm. 4

(al lado del almacén de muebles usados)
Azúcar terrón de Cuba a 89 céntimos de peseta el kilo.

Café Manila a 2'86 ptas. kilo.

Azúcar quebrado a 72 cént. de pta. el kilo.

Azúcar Dorado 2.ª a 0'69 cént. de peseta el kilo.

VINO

Tinto de Palma, de primera calidad, lo hay para vender a 40 céntimos el litro, y por cuarter a 2'30 céntimos.
Calle de S. Jaime n.º 40.

LA MAHONESA

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

DE

VALLS, THOMÁS Y PONS

8 CALLE NUEVA 8

MAHON

Habiéndose refundido en un sólo establecimiento las antiguas Droguerías de nuestros predecesores, los señores Valls y Thomás, con el fin de dar mayor impulso e incremento a sus operaciones mercantiles, tenemos el honor y satisfacción de participar a sus numerosísimos favorecedores y al público en general que hemos inaugurado dicho nuevo establecimiento, en cuya instalación no se ha perdonado sacrificio alguno para ponerlo a la altura de los demás que tratan con mayor amplitud el citado ramo. En prueba de ello y como garantía de lo expuesto, detallamos a continuación, si bien con algún laconismo para no fatigar la atención de nuestros lectores, algunos de los múltiples depósitos de especialidades importantísimas, para cuya venta somos los únicos designados en esta Isla por sus mismos inventores.

El Cuajador instantáneo

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO MODERNO, DE RESULTADOS SORPRENDENTES, para la coagulación rápida de la leche en la fabricación del queso, mantecas, cremas, etc., etc., preparado por Sir H. J. Feralck-Wsreillovrebamo Emiest.

La Amarillina

Polyo sin rival para el tinte de la manteca, en la fabricación de los quesos de Holanda, Gruyere, etc., etc.; preparado por el mismo Sir Feralck.

Tinta americana legítima

para teñir el cartón suela.

Antipirina

Preparado moderno del Doctor Sabaté.

Solucion Hernandina

preparada por el Farmacéutico D. Juan Hernandez de Alayor.

Aguas de Vals de la

Sociedad General de aguas minerales de Saint Jean Desideree y Preciense.

Tarr y Wansson

Pintura patente de cobre para los fondos de buques de madera, conservándoles limpios durante un año.

Polvos de cacao de

Richard C. Van Haageu de Utrecht.

Legías Fénix y Palma

para el lavado de ropas de todas clases y colores.

Carretes de seda

de los Sres. Gutterman y C.ª, marca Corona.

Acetífugo Seeling

Importantísimo invento para devolver a los vinos agrios su color y sabor natural.

Además, este establecimiento se halla totalmente surtido de los artículos de mercería, paquería, perfumería, etc., etc., y de todos aquellos otros concernientes al ramo de Droguería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

DROGUERÍA MAHONESA, JUNTO A LA FARMACIA MAHONESA

8, Nueva 8

PRECIO FIJO

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE

AGUSTIN MARQUÉS

Rampa de la Abundancia núm. 37

Jabón blanco.	á ptas. 0'80 el kilo
Id. amarillo 1.ª	» » 0'75 » »
Id. id. 2.ª	» » 0'70 » »
Arroz valenciano 1.ª	» » 0'47 » »
Id. id. 2.ª	» » 0'43 » »
Habichuelas	» » 0'35 » »
Garbanzos gordos 1.ª	» » 0'33 » »
Id. id. 2.ª	» » 0'30 » »
Alpiste	» » 0'40 » »
Pastas de Barcelona.	» » 0'70 » »
Id. » Palma.	» » 0'68 » »
Café verde 1.ª	» » 3'00 » »
Aceite superior 1.ª	» » 1'00 el litro
Id. » 2.ª	» » 0'98 » »

Alcohol.	» » 1'25 » »
Aguardiente Sta. Maria » »	» » 2'00 » »
Id. id. 2.ª » »	» » 1'00 » »
Petróleo.	» » 25'00 la caja
Maíz pequeño	» » 13'00 70 litros
Id. gordo.	» » 10'00 70 litros
Cebada	» » 8'00 70 litros
Habones sevillanos	» » 10'50 70 litros
Id. morunos.	» » 10'00 70 litros
Pimiento flor	» » 0'81 el kilo
Id. 1.ª	» » 0'69 » »
Harina 1.ª blanca.	» » 0'40 » »
Id. 1.ª fuerza.	» » 0'40 » »

NOTA.—Dichos precios se comprenden tomando 10 kilos por lo menos.

ATUN Y BONITO
En aceite y en escabeche, de superior calidad, se acaba de recibir en la CONFITERIA «LA PALMA» a una peseta y media libra de 400 gramos. Hay también muchas otras clases de Conservas, a precios módicos. 13, HANNOVER, 13.

Fes de vida
Libretas de alquiler
Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»